

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

COMUNICADO

CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL- 2018-R.M.Nº 062-2018-MINEDU

A todos los postulantes, se les recuerda :

Que según la R.M.Nº 062-2018-MINEDU, es de responsabilidad de cada participante en el presente concurso presentar en mesa de partes de la DRE el documento que acredite cumplimiento de requisitos e idoneidad dirigido a cada uno de los comités de evaluación según sea su caso.

Es de responsabilidad de cada postulante la actualización de sus documentos en el escalafón magisterial, siendo el informe remitido por escalafón a cada una de las comisiones, el único documento con el que se efectuará la verificación de requisitos y valoración de trayectoria profesional.

Tener en cuenta los plazos establecidos en el cronograma (R.M. Nº 111-2018-MINEDU)



COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL

LIC. TASAYCO HUAMÁN NORRA
PRESIDENTE CEAEM.

SOLEDAD BOTÓRQUEZ MENESES
MIEMBRO CEAEM

JOSÉ PERES USANZUÉS
MIEMBRO CEAEM